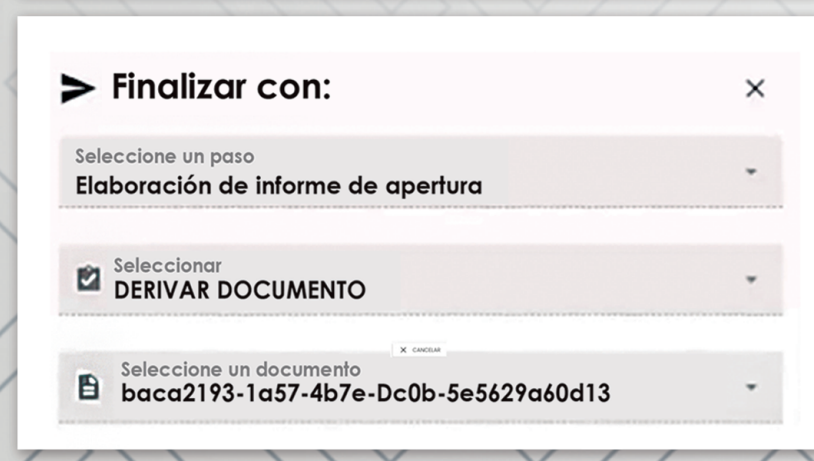
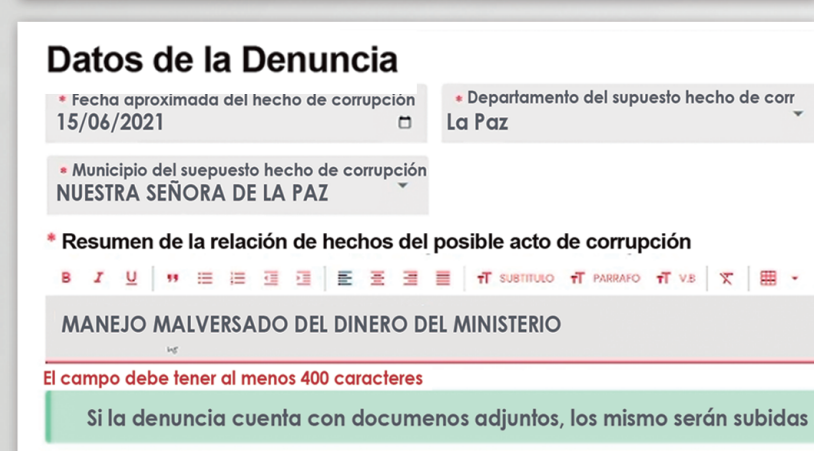
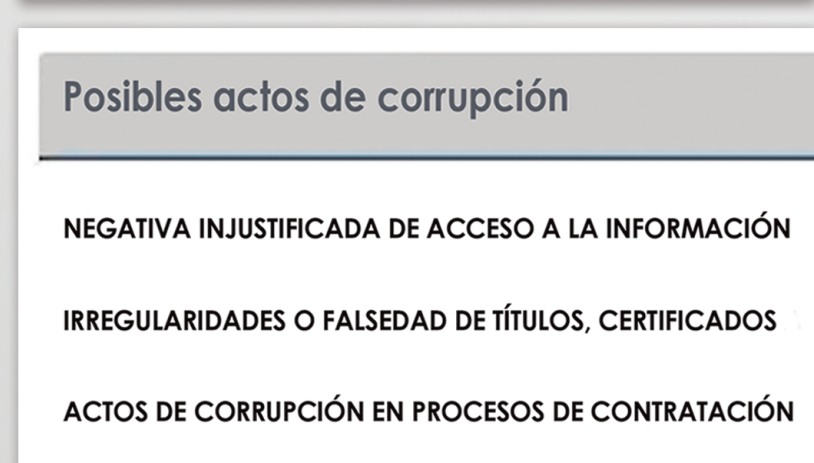
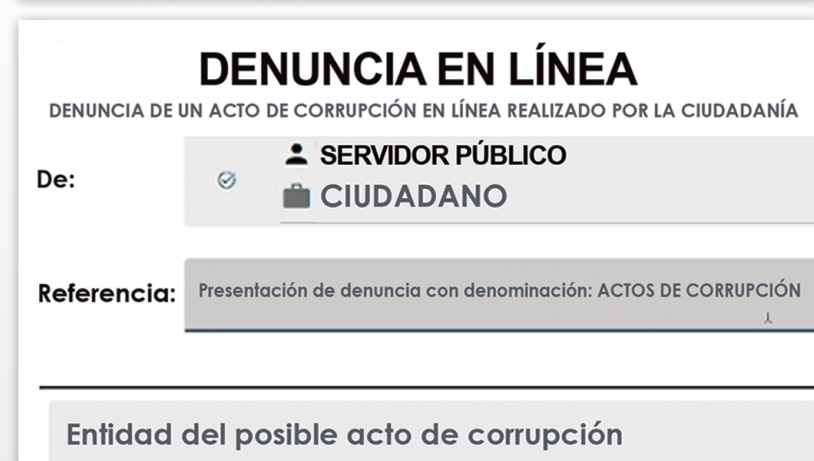
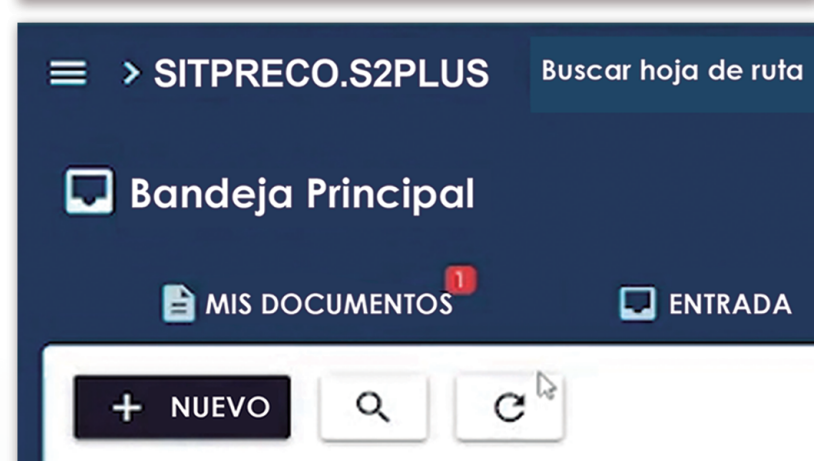


Ahora DENUNCIAR HECHOS DE CORRUPCIÓN ante el Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción es muy FÁCIL, solo sigue estos pasos:



PASO 1

Ingresa a la página web:
sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo
con tu usuario y contraseña de Ciudadanía Digital.
<https://www.gob.bo/ciudadania>

PASO 2

Haz clic en tu bandeja principal y encontrarás la sección de **Mis Documentos**, haz clic en el botón **Nuevo**, para registrar una nueva denuncia.

PASO 3

Encontrarás el **Formulario de Denuncia**, donde podrás ingresar la referencia, entidad o empresa pública donde ocurrió el supuesto acto de corrupción. Recuerda que se puede reservar tu identidad.

PASO 4

Registra al denunciado(a) señalando el nombre y la entidad donde ocurrió el supuesto acto de corrupción.

PASO 5

Registra en el menú desplegable el posible acto de corrupción.

PASO 6

Registra todos los datos de la denuncia, como ser **fecha, departamento y municipio**, además describe el supuesto hecho de posible acto de corrupción y guárdalo.

PASO 7

Encontrarás el formulario de denuncia **en formato PDF** con todos los datos que se fueron registrando.

PASO 8

Con tu **Ciudadanía Digital**, en el buzón de entrada podrás hacer seguimiento de tu denuncia.

